

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 39 74.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los exigidos en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las once horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad: Madrid 28008.

d) Fecha: El día siguiente de la fecha señalada como límite de presentación de ofertas; si este día fuese inhábil, la Mesa se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1996.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—30.289.

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de «Redacción de proyectos a realizar por el Servicio de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Carreteras 1996».**

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 06-AT-88.3/96.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos a realizar por el Servicio de Planificación y proyectos de la Dirección General de Carreteras 1996.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1996.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.500.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 310.000 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 580 28 92.

e) Telefax: 580 45 00.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de mayo de 1996.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar mediante declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. La solvencia técnica se deberá justificar mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Calle Maudes, 17.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 11 de junio de 1996.

e) Hora: Doce.

**10. Otras informaciones:**

a) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-88.3/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

e) Garantía definitiva: 620.000 pesetas.

f) Forma de pago: Mediante certificaciones, abonándose la totalidad de cada proyecto a la terminación y entrega del mismo.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—30.426.

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de «Redacción del proyecto de construcción duplicación de calzada de la carretera M-206, tramo: Glorieta de las Monjas-plaza del Progreso».**

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 06-AT-84.8/96.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: «Redacción del proyecto de construcción y duplicación de calzada de la carretera M-206, tramo: Glorieta de las Monjas-plaza del Progreso».

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.050.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 161.000 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 580 28 92.

e) Telefax: 580 54 00.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de mayo de 1996.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo, subgrupo, categoría.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar mediante declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

La solvencia técnica se deberá justificar mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.